

RV: scan

ruben dario vanegas estrada <dario.ariel14@hotmail.com>

Mar 18/07/2023 9:32 AM

Para: Juzgado 06 Laboral - Atlántico - Barranquilla <lcto06ba@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (894 KB)

2023-07-18_3.pdf;

MEMORIAL IMPULSO PROCESAL

De: alejandro pertuz <cibersharon@hotmail.com>

Enviado: martes, 18 de julio de 2023 9:24 a. m.

Para: dario.ariel14@hotmail.com <dario.ariel14@hotmail.com>

Asunto: scan

SEÑOR (A):

**JUEZ 6º. LABORAL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO BARRANQUILLA
E. S. D.**

PROCESO: ORDINARIO LABORAL

Demandante: ADELAIDA SANTANDER VALENCIA

DEMANDADO: PORVENIR S.A. y COLPENSIONES

RADICACION: No. 08001310500620190014100



RUBÉN DARÍO VANEGAS ESTRADA
ABOGADO
UNIVERSIDAD LIBRE

SEÑOR (A):
JUEZ 6º. LABORAL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO BARRANQUILLA
E. S. D.

PROCESO: ORDINARIO LABORAL
Demandante: ADELAIDA SANTANDER VALENCIA
DEMANDADO: PORVENIR S.A. y COLPENSIONES
RADICACION: No. 08001310500620190014100

RUBÉN DARÍO VANEGAS ESTRADA, abogado en ejercicio, identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de apoderado del demandante de la referencia, respetuosamente me dirijo a su digno Despacho, para aportar el la certificación del recibido de la notificación personal a la demandada A.F.P. COLFONDOS PENSIONES Y CESANTÍAS, enviada a través del correo: procesosjudiciales@colfondos.com.co y recibida por la demandada el día 4 de julio de 2023. Anexo 1 folio de esta notificación personal a la A.F.P. COLFONDOS PENSIONES Y CESANTÍAS.

Cordialmente,


RUBÉN DARÍO VANEGAS ESTRADA
T.P. N°. 95.200 del C. S. De la J.
C. C. No. 8.749.504 de Barranquilla

Correo Electrónico: dario.ariel14@hotmail.com

SE REALIZÓ LA RADICACIÓN SATISFACTORIAMENTE:

Buzón <procesosjudiciales@colfondos.com.co>

Mar 4/07/2023 11:09 AM

Para:dario.ariel14@hotmail.com <dario.ariel14@hotmail.com>

Gracias por comunicarse con COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS.

La solicitud enviada la hemos recibido, es importante este buzón solo atenderá tramites por DESPACHO JUDICIAL o ABOGADO CONTRAPARTE, radicado bajo el No. 17093, sin embargo, su contenido no ha sido verificado aún; la verificación del contenido se hará a más tardar dentro de los 5 días hábiles siguientes al recibo, lo anterior por cuanto el área competente remitirá como respuesta una constancia de notificación, luego de haber validado la lectura de lo remitido; Si dentro de los documentos la información no se encuentra completa, o no es permitido el acceso al mensaje de datos adjuntos o "link", no se causará el acuse de recibido por indebida notificación. Los demás documentos que no correspondan a temas de competencia Judicial y que fueren radicados a través de este correo electrónico, se tendrán como no entregados, dado que existe el canal oficial "CONTÁCTENOS", en la página web de Colfondos, a través del cual debe radicar su solicitud, queja o reclamo para que sea efectivamente atendida. Igualmente es preciso indicarles que cualquier comunicación que se remita a esta entidad se recibirá a través del link: https://webciani.com/Colfondos_Notificaciones, en horas hábiles que son de 8:00 am 5:00 p.m., los correos que sean enviados después de las 5:00 pm, serán recibidos con fecha del día hábil siguiente a su envío

AGRADECEMOS SU COMPRENSIÓN.

INFORMACIÓN DE LA RADICACIÓN REALIZADA:

NÚMERO DE CONSECUTIVO	17093	DEPARTAMENTO:	ATLANTICO
CIUDAD:	BARRANQUILLA	TIPO PROCESO:	LABORAL ORDINARIO
RADICACIÓN:	08001310500620190014100	ACTUACIÓN JUDICIAL COMUNICADA:	NOTIFICACIÓN AUTO ADMISORIO DEMANDA
FECHA SOLICITUD:	4/07/2023 11:09:01 a. m.	DEMANDANTE:	ADELAIDA SANTANDER VALENCIA
DEMANDADO:	COLFONDOS		

-----ATENCIÓN-----

Esta es una cuenta utilizada por el servicio de correo automático; por favor no responda ningún correo a esta dirección.

-----Aviso de Confidencialidad de Email-----

La información contenida en este e-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por la persona a la cual está dirigida. Si Usted no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, por favor informe al remitente y borre el mensaje recibido inmediatamente. Cualquier opinión, conclusión u otra información contenida en este mensaje, que no esté relacionada con las actividades oficiales de nuestra Institución, deberá considerarse como nunca proporcionada o aprobada por la misma.

La información transmitida está destinada al uso exclusivo de las personas a quienes esté dirigida y puede contener información confidencial. Toda revisión, retransmisión, diseminación u otro uso de esta información por personas o entidades distintas del destinatario está prohibida. Si usted ha recibido esta comunicación por error, por favor haga caso omiso de su contenido y notifíquenos de inmediato a Jurídico y Cumplimiento Colombia. The information transmitted is intended only for the use of the individual to whom it is addressed and may contain information that is confidential or privileged. Any review, retransmission, dissemination or other use of, or taking of any action in reliance upon, this information by individuals or entities other than the intended recipient is prohibited. If you have received this communication by mistake, please disregard its contents and notify us immediately to Legal and Compliance Colombia. La información transmitida está destinada al uso exclusivo de las personas a quienes esté dirigida y puede contener información confidencial. Toda revisión, retransmisión, diseminación u otro uso de esta información por personas o entidades distintas del destinatario está prohibida. Si usted ha recibido esta comunicación por error, por favor haga caso omiso de su contenido y notifíquenos de inmediato a Jurídico y Cumplimiento Colombia. The information transmitted is intended only for the use of the individual to whom it is addressed and may contain information that is confidential or privileged. Any review, retransmission, dissemination or other use of, or taking of any action in reliance upon, this information by individuals or entities other than the intended recipient is prohibited. If you have received this communication by mistake, please disregard its contents and notify us immediately to Legal and Compliance Colombia.



3

RUBÉN DARÍO VANEGAS ESTRADA
ABOGADO
UNIVERSIDAD LIBRE

SEÑORES (A):

A.F.P. COLFONDOS

procesosjudiciales@colfondos.com.co

E. S. D.

REFERENCIA: NOTIFICACIÓN PERSONAL DE LA DEMANDA Y TRASLADO DE LA MISMA.

PROCESO: ORDINARIO LABORAL

JUZGADO: JUZGADO 6°. LABORAL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO BARRANQUILLA

Demandante: ADELAIDA SANTANDER VALENCIA

DEMANDADOS: PORVENIR S.A. y COLPENSIONES

RADICACION: No. 08001310500620190014100

RUBÉN DARÍO VANEGAS ESTRADA, abogado en ejercicio, identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de apoderado del demandante de la referencia, respetuosamente me dirijo a Ustedes, para manifestar que a través de Correo Electrónico Certificado de Servientrega le remito copia del traslado de la demanda de Nulidad de la Afiliación instaurada por la señora **ADELAIDA SANTANDER VALENCIA** con radicación **No. 08001310500620190014100**, la cual correspondió por reparto al **JUZGADO 6°. LABORAL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO BARRANQUILLA**. Traslado y notificación personal de la citada demanda que se hace por disposición de este Juzgado laboral mediante auto de fecha 12 de septiembre de 2022, auto que anexo a folio 115 -117..

Cordialmente,

RUBEN DARIO VANEGAS ESTRADA

C.C.No.8.749.504 de Barranquilla

T.P. N°. 95.200 del C. S. De la J.

Cerrar

Anterior

Siguiente

Colfondos Informa

Bandeja de e... 215

Correo no dese... 1

Borradores

Elementos enviad...

Elementos elimin...

Archivo

Notas

Historial de conve...

Spambox

Crear carpeta nueva

Grupos

Buzon ProcesosJudiciales <procesosjudiciales@colfondos.com.co>

BP

Para: Usted

Mar 4/07/2023 10:39 AM

Colfondos Informa:

Para radicar su solicitud de notificación de PROCESOS JUDICIALES o ACCIONES DE TUTELA contra Colfondos S.A., debe usar el siguiente link:
https://webciani.com/Colfondos_Notificaciones/Sistema/Frm_Consulta_Procesos.aspx
Nos permitimos informar que el presente correo es exclusivo para radicación de PROCESOS JUDICIALES Y TUTELAS en contra de Colfondos. Para solicitudes de: derechos de petición, información, reclamaciones administrativas, embargos de afiliados o pensionados, cálculos y certificaciones se hacen a través de la página de internet www.colfondos.com.co opción **CONTACTÉENOS**.
Muchas gracias.
Por favor no responda a este mensaje es un envío automático

La información transmitida está destinada al uso exclusivo de las personas a quienes esté dirigida y puede contener información confidencial. Toda revisión, retransmisión, diseminación u otro uso de esta información por personas o entidades distintas del destinatario está prohibida. Si usted ha recibido esta comunicación por error, por favor haga caso omiso de su contenido y notifique a quienes se le transmitió la información. The information transmitted is intended only for the use of the individual to whom it is addressed and may contain information that is confidential or privileged. Any review, retransmission, dissemination or other use of, or taking of any action in reliance upon, this information by individuals or entities other than the intended recipient is prohibited. If you have received this communication by mistake, please disregard its contents and notify us immediately to Legal and Compliance Colombia. La información transmitida está destinada al uso exclusivo de las personas a quienes esté dirigida y puede contener información confidencial. Toda revisión, retransmisión, diseminación u otro uso de esta información por personas o entidades distintas del destinatario está prohibida. Si usted ha recibido esta comunicación por error, por favor haga caso omiso de su contenido y notifique a quienes se le transmitió la información. The information transmitted is

41

NOTIFICACIÓN PERSONAL DE LA DEMANDA Y TRASLADO DE LA MISMA.

dario.ariel14@hotmail.com

Mar 4/07/2023 10:38 AM

Para:procesosjudiciales@colfondos.com.co <procesosjudiciales@colfondos.com.co>

 1 archivos adjuntos (11 MB)

[Adjunto 1.pdf](#)